

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

SÁBADO 18/06/2022

ALERTA

CONDICIÓN METEOROLÓGICA

Hoy, viernes 17 de junio, se observa régimen anticiclónico en superficie y paso de vaguada en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR** el resto de la jornada.

Para mañana, sábado 18 de junio, se prevé régimen anticiclónico en superficie y dorsal en altura.

El PMCA estará en el nivel de **REGULAR** durante todo el día.

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile.

PMCA:	Bajo: Muy buenas condiciones de ventilación
Potencial	Regular / bajo: Buenas condiciones de ventilación
Meteorológico de	Regular: Condiciones de ventilación regulares
Contaminación	Regular / alto: Condiciones de ventilación malas o críticas
Atmosférica	Alto: Condiciones de ventilación malas o críticas con intensificación y persistencia

MEDIDAS



Restricción permanente de lunes a viernes a vehículos con Sello Verde y Sin Sello Verde



Prohibición de Uso de Calefactores a Leña, excepto pellets, en toda la RM



Reforzar plan de aspirado y lavado de calles



Sugerencia **Modificación y/o Suspensión** clases Educación Física



Intensificar **fiscalización**

Declaración de Calidad del Aire (MP10 – MP2,5)



AIRE REGIÓN METROPOLITANA

Condición de la calidad del aire prevista:

SÁBADO 18/06/2022

ALERTA

Restricción Vehicular en la RM

Tipo de vehículo	Sello Verde	Dígitos	Zona de aplicación	Horario	
				Desde	Hasta
			Referencia: Anillo Américo Vespucio (AAV)		
 Automóviles, Station Wagons y similares. Motocicletas y similares (*)	Sin Sello	No aplica	Interior del AAV	07:30	21:00
	Sin Sello	No aplica	Fuera del AAV en San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago		
 Automóviles, Station Wagons y similares (***)	Con Sello	No aplica	Interior del AAV		
 Motocicletas y similares (****)	-	No aplica	Interior del AAV		
 Buses transporte privado, Buses interurbanos y rurales	Sin Sello	No aplica	San Bernardo, Puente Alto y la Provincia de Santiago	10:00	16:00
 Vehículos de transporte de carga (**)	Sin Sello	No aplica	Interior del AAV	10:00	18:00
	Con Sello	No aplica	Interior del AAV		

(*): de años anteriores al 2002

(***): Inscritos antes del 01/09/11 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados. No incluye Taxis.

(**): Incluye camionetas

(****): Inscritos antes del 01/09/10 en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados.